



**I**NSTITUTO  
**M**OVILIZADOR  
DE **F**ONDOS  
**C**OOPERATIVOS  
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración del IMFC  
sobre la Fragata Libertad*

## **CUESTIÓN DE SOBERANÍA**

La Fragata Libertad, al igual que nuestra bandera, la escarapela y el Himno Nacional son símbolos indiscutibles de soberanía. Allí donde se encuentren, ya sea recorriendo los mares, flameando sobre los mástiles, luciendo en el pecho o en las voces vibrantes de cada compatriota, expresan un sentido de identidad y pertenencia nacional.

No es casual, por lo tanto, que producto de la voracidad del capital financiero, un grupo de los denominados fondos buitres hayan intentado apropiarse de uno de esos símbolos, como es el buque insignia de nuestra Armada Argentina.

El hecho, finalmente frustrado por la acción del Tribunal del Mar, pretendía ir más allá del cobro compulsivo de una deuda ilegítima, sino que apuntaba a la vulneración lisa y directa de nuestro derecho irrestricto a defender los valores materiales e intangibles que constituyen el patrimonio común de todas y todos los argentinos.

La postura clara y firme del Gobierno Nacional fue una señal contundente para los especuladores externos y los medios oligopólicos locales. En definitiva, más allá de la localización geográfica de unos y otros, hay un denominador común que los unifica: la defensa de sus intereses espurios y el estandarte de la patria financiera.

Para los cooperadores nucleados en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, la decisión de no claudicar ante las presiones desestabilizadoras y antidemocráticas es un hecho que saludamos con absoluta convicción patriótica. Porque así como cultivamos los principios y valores solidarios para la gestión económica con sentido social, también somos defensores consecuentes del derecho inalienable a la autodeterminación de los pueblos.

Durante décadas, el peso condicionante de la deuda externa provocó la sucesión interminable de ajustes económicos, con la consiguiente concentración de la riqueza y la multiplicación de la pobreza y la indigencia.

Nuestro país ha dado pasos significativos para cancelar ese lastre oprobioso e inició un camino complejo pero firme, destinado a promover el crecimiento de la economía con inclusión social. Y como símbolo reciente de tal esfuerzo, la República Argentina ha mantenido en alto su honor nacional y por eso recupera uno de sus preciados emblemas.

¡Bienvenida de regreso a la Patria nuestra Fragata Libertad!

**Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos  
Consejo de Administración**

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2012.

